

<p><u>NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:</u></p> <p>APOYO PARA EL REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DE AUTORES.</p> <p>Apoyar a los profesores y alumnos inventores y autores adscritos al Campus León en los trámites de registro de propiedad intelectual (propiedad industrial y derechos de autor), ante las instancias universitarias y los institutos mexicanos de la Propiedad Industrial y Nacional de Derechos de Autor.</p>	<p><u>DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:</u></p> <p>COORDINACIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO</p> <p>Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. Lic. Geraldina Mayela Vera Cortés Dra. María Guadalupe Lara Cardoso Tel. (477) 267-49-00 Ext. 4865 y 4843 Correo electrónico: gm.vera@ugto.mx mg.lara@ugto.mx Blvd. Puente Milenio # 1001, Fracción del Predio San Carlos, León, Gto. C.P. 37670.</p>
<p><u>REQUISITOS:</u></p> <p>Entrega de resumen y descripción completa de la invención u obra que desea proteger en el formato de registro de propiedad intelectual.</p>	<p><u>COSTO:</u></p> <p>Variable, según la propiedad que se desee proteger.</p>
	<p><u>TIEMPO DE RESPUESTA: (DÍAS HÁBILES)</u></p> <p>Variable, según el proceso de solicitud de registro.</p>
	<p><u>FORMATOS:</u></p> <p>Formato de presentación de documento de registro de patente o figura jurídica de propiedad industrial.</p> <p>Cesión de derechos para los investigadores y alumnos que han desarrollado su proceso, producto o creación literaria o artística dentro de la Universidad.</p>
<p><u>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE:</u></p> <p>Estatuto Académico: Título Tercero (Investigación), Capítulo III (Propiedad Intelectual), Artículos del 88 al 93.</p>	